



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y
HACIENDA

*Tribunal de Oposiciones al Cuerpo Superior de
Interventores y Auditores del Estado*

**SEGUNDO EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL
CUERPO SUPERIOR DE INTERVENTORES Y AUDITORES DEL ESTADO
CONVOCADAS POR ORDEN HAC/1199/2004, DE 6 DE ABRIL (BOE DE 6 DE MAYO)**

NOTAS INTRODUCTORIAS

- Los tres supuestos del examen son independientes entre sí.
- Deberán resolverse en el plazo máximo de cuatro horas.
- Cada supuesto deberá resolverse en su cuadernillo de hojas correspondiente.
- Dada la naturaleza de este examen, para la resolución de los diferentes supuestos no será necesario tener en cuenta la problemática fiscal que pueda verse afectada: liquidaciones de impuestos, retenciones, etc.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y
HACIENDA

*Tribunal de Oposiciones al Cuerpo Superior de
Interventores y Auditores del Estado*

SUPUESTO 1

La sociedad anónima "ABC, S.A." presenta el siguiente Balance de Saldos a 30-11-2004:

	S. Deudores	S. Acreedores
Capital Social (20.000 acciones) (100)		100.000
Reserva Legal (112)		12.000
Deudas a L.P. con entidades de crédito (170)		6.000
Gastos de I+D en proyectos terminados (2101)	9.000	0
Fondo de Comercio (213)	6.000	0
A.A.I.I. (281)	0	1.200
Terrenos (220)	30.000	0
Construcciones (221)	72.000	0
Maquinaria (223)	15.000	0
Elementos de Transporte (228)	50.000	0
A.A.I.M. (282)		29.200
Equipos para proceso de información en montaje (237)	9.000	0
Mercaderías (300)	18.000	0
Provisión por depreciación de mercaderías (390)	0	3.000
Proveedores (400)	0	19.000
Clientes (430)	25.200	0
Anticipos de clientes (437)	0	1.200
Remuneraciones pendientes de pago (465)	0	3.600
Hacienda pública, retenciones y pagos a cuenta (473)	180	0
Hacienda públ. acreedor por retenc. Practicadas (4751)	0	9.600
Hacienda pública IVA soportado (472)	9.000	0
Hacienda pública IVA repercutido (477)	0	20.600
Hacienda pública deudor por IVA (4700)	120	0
Organismos Seguridad Social acreedores (476)	0	9.100
Bancos c/c (572)	59.000	0
Compras de mercaderías (600)	76.000	0
Reparaciones y conservación (622)	930	0
Servicios bancarios y similares (626)	60	0
Sueldos y Salarios (640)	278.000	0
Seg. Social a c/ empresa (642)	83.500	0
Ventas de mercaderías (700)	0	500.000
Prestaciones de servicios (705)	0	26.490
TOTAL	740.990	740.990



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y
HACIENDA

*Tribunal de Oposiciones al Cuerpo Superior de
Interventores y Auditores del Estado*

OPERACIONES DEL MES DE DICIEMBRE:

1. El 1-XII compra mercaderías a crédito a 90 días por valor de 10.000\$ (en dicha fecha 1 euro=1,25 \$). Además, paga al contado gastos de transporte de estas compras por 300 euros a una empresa española. El día 20 devuelve mercaderías al proveedor por valor de 1.000\$ (en dicha fecha 1 euro=1,25\$).
2. El 2-XII dona a una asociación deportiva una máquina con un precio de adquisición de 1.200 euros estando amortizada en un 10%.
3. El 4-XII vende mercaderías por 30.000 euros, aplica primero el anticipo ya contabilizado y del resto paga el 50% al contado y el resto a 60 días. En la factura figuran además envases retornables por 120 euros, así como un descuento por volumen de pedido del 2%. El 20-XII el comprador devuelve la mitad de los envases y el resto se los queda definitivamente.
4. El 6-XII adquiere al contado una maquinaria por valor de 9.000 euros. En la misma fecha se le concede y entrega una subvención de la Comunidad Autónoma por el 80% de su valor.
5. El 8-XII entra en funcionamiento el inmovilizado en curso que figura en balance. Para financiar el mismo se obtuvo el 8-VI-2004 el préstamo que figura en balance, que devenga un 6 % de interés anual, pagadero por años vencidos. La empresa decide capitalizar todos los gastos permitidos por el PGC.
6. El 15-XII adquiere en Bolsa por importe de 12.920 euros, 2.000 obligaciones de valor nominal 6 euros. Dichas obligaciones fueron emitidas el 15 de marzo de 2004 y se remuneran a un interés del 3,6% anual. El primer cupón se cobrará el 15-III-2005.
7. El 18-XII establece una cuenta de participación con la sociedad XYZ, S.A. en la que ésta actúa como gestora, acordándose entre ambas una participación en los resultados al 50%. Dos días después hace efectiva a la sociedad XYZ, S.A. una provisión de fondos para operaciones en común de 40.000 euros. La sociedad XYZ, S.A. compra mercancía en participación por 80.000 euros y la vende unos días después por 92.000 euros. El 25-XII la sociedad XYZ, S.A. procede a practicar la liquidación de los resultados con nuestra sociedad.
8. El 28-XII compra una camioneta para el reparto de mercancía cuyo precio de venta al contado es de 11.700 euros. Se satisfacen en efectivo 9.000 euros, y por el resto la empresa vendedora acepta la entrega, por parte de ABC, S.A., de un vehículo usado con un coste histórico de 15.000 euros y una amortización acumulada del 75% que la entidad vendedora de la camioneta valora en los 2.700 euros restantes.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y
HACIENDA

*Tribunal de Oposiciones al Cuerpo Superior de
Interventores y Auditores del Estado*

INFORMACIÓN ADICIONAL:

- a) El inmovilizado material se amortiza en un 10% anual y el inmaterial un 20%. Los gastos de establecimiento y a distribuir en varios ejercicios se sanean linealmente.
- b) Las existencias finales de mercaderías son 18.000 euros. El valor de mercado es 19.230 euros.
- c) Se utiliza el método global para la dotación de la provisión para insolvencias de clientes. El año en curso decide dotar el 1% de los saldos pendientes de cobrar.
- d) A 31-XII la cotización del dólar es 1euro=1,20 \$
- e) Los gastos de I+D que figuran en el balance se finalizaron el 31-XII-2003
- f) A 31-XII el valor de mercado de los valores de renta fija adquiridos es de 12.831 euros

SE PIDE:

- A) Contabilización de las operaciones descritas.
- B) Operaciones de Regularización y cálculo del Resultado.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y
HACIENDA

*Tribunal de Oposiciones al Cuerpo Superior de
Interventores y Auditores del Estado*

SUPUESTO 2

La Sociedad Anónima XLS, presenta el siguiente balance a 1 de abril de 2004:

ACTIVO		PASIVO	
Acc. Propias Situaciones Especiales (8.000 acciones)	100.900	Capital social	780.000
Acctas por desembolsos no exigidos	60.000	Rva. Legal.....	145.000
Acc.morosos.....	12.000	Rva. voluntaria	48.500
Acctas por aportaciones no dinerarias pendientes	30.000	Prima emisión	288.000
Activos reales.....	1.900.000	P y G (ejerc.2003)	132.000
		Rva.por acc.propias	72.000
		P y G	6.000
		Subvenciones de capital	6.000
		Pasivos exigibles	408.320
		0 y B conver. (72.000 oblig.)	216.000
		Intereses de Empréstitos y otras	1.080
TOTAL ACTIVO	2.102.900	TOTAL PASIVO	2.102.900

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL BALANCE

- 1) El capital está formado por dos series de acciones de 6 euros nominales. La serie A está formada por 70.000 acciones emitidas a la par. La serie B de 60.000 acciones corresponde a una ampliación realizada con prima a finales del ejercicio 2003, de las que 20.000 acciones se destinaron a aportaciones no dinerarias valoradas en 216.000 euros.
- 2) Los dividendos pasivos han sido siempre del 25% del nominal.
- 3) Las obligaciones que figuran en balance son de 3 euros nominal; fueron emitidas el 1-3-2001 a la par y devengan el 6% de interés anual pagadero por años vencidos. Las condiciones de conversión son de 1 acción de nominal 6 euros por 3 obligaciones y 1,2 euros en efectivo.
- 4) Las acciones propias fueron adquiridas en Bolsa en enero de 2004.
- 5) Tipo del impuesto de sociedades, 35%

OPERACIONES REALIZADAS DESDE EL 1 DE ABRIL DE 2004 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.

- A) El 1 de junio del 2004, la sociedad X adquiere 2.000 obligaciones convertibles propias por un importe de 6.030 euros que posteriormente amortiza.
- B) En la misma fecha vende en bolsa las acciones propias que sobrepasan el límite permitido por la ley, la cotización de las acciones en ese momento es del 200%.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y
HACIENDA

*Tribunal de Oposiciones al Cuerpo Superior de
Interventores y Auditores del Estado*

- C)** El beneficio de 2003 se repartirá de la siguiente forma: 12%: Rentabilidad para el accionista. -A Reserva Legal, si fuese necesario, lo estipulado por la Ley. A Reserva por Acciones propias la cantidad necesaria estipulada en la Ley. A Reserva Voluntaria, el resto.
- D)** En la misma junta se aprueba una ampliación de capital con cargo a la totalidad de las reservas disponible y a la parte admitida de Reserva Legal (para ello se toman los datos que figuran en el balance). La ampliación se realiza el 1 de septiembre.
- E)** El 1 de agosto se convierten 9.000 obligaciones y se les paga a los obligacionistas los intereses devengados.

SE PIDE:

- 1.- Determinar el patrimonio neto al 1 de abril de 2004.
- 2.- Contabilizar las operaciones descritas hasta el 31 de diciembre 2004.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y
HACIENDA

*Tribunal de Oposiciones al Cuerpo Superior de
Interventores y Auditores del Estado*

SUPUESTO 3

Constrúyase el cuadro de amortización de un préstamo con las siguientes características:

- Capital inicial: 25.000 euros.
- Duración: 5 años.
- Abono de intereses a rédito anual $i_1=0,07$ los tres primeros años e $i_2=0,09$ los restantes.
- La amortización se realiza mediante términos amortizativos variables en progresión geométrica de razón $q=1,07$ abonándose el primero a los dos años de concertada la operación, ya que el primer año sólo se abonan intereses.

Madrid, 11 de septiembre de 2004